



rrp/fgp
s.118^a/373^a

Oficio N° 21.048

VALPARAÍSO, 2 de marzo de 2026

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea un nuevo sistema de subsidio unificado al empleo, correspondiente al boletín N° 17.641-13.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 43/SEC/26, de 21 de enero de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados